

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FAMCEV S.A.**

**CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2015**

En el cantón Babahoyo, en las instalaciones, ubicadas en las calles 5 de Junio y Pedro Carbo, siendo las 20H00 horas del día, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la compañía, éstos son: señora DAISY PATRICIA PEREZ MONTERO, en su calidad de propietario de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, la señora ANA MAGDALENA VILLARROEL OCAÑA, en su calidad de propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS

Preside la sesión la señora DAISY PATRICIA PEREZ MONTERO, Presidente titular de la Compañía, y actúa como Secretaria, la Sra. Gisela Amparo Villarroel Ocaña.

La Presidenta de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

La Secretaria de la junta, informa los puntos a tratar en el siguiente orden:

Toma la palabra la accionista, señora DAISY PATRICIA PEREZ MONTERO la Presidencia, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, la señora Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

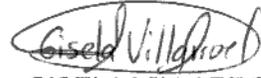
En el cuarto punto, Presidencia ordena la lectura del informe presentado a las notas de los Estados Financieros. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el quinto punto del orden del día, los accionistas resuelven que las utilidades generadas en este ejercicio fiscal se repartan por ley el 15% a los Trabajadores, se deje la Reserva Legal del 10%, y se mantenga el valor en reserva facultativa de la compañía.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual la Presidenta declara terminada la sesión siendo las 14H00 horas del día.



DAISY PATRICIA PEREZ MONTERO  
Presidenta de la Junta



GISELA VILLARROEL  
Secretaria de la Junta



DAISY PATRICIA PEREZ MONTERO  
ACCIONISTA



ANA MAGDALENA VILLARROEL OCAÑA  
ACCIONISTA